

FRATERNIDAD EN LA EXISTENCIA

I. Todo el mundo conoce este concepto de hermanos de sangre, basado ciertamente en la realidad, en el hecho de ser hijos de un mismo padre y madre.

Muchos incluso, hurgando en los parentescos, descubren que son primos de primer, segundo o tercer grado.

Pero hay otro concepto -también real- más profundo y más amplio. Todos somos existentes. Somos hermanos en la existencia.

La existencia es nuestra primordial familia. Y toda diferenciación entre los individuos -genética, ambiental, cultural, etc.- se construye sobre esta base trascendental de existir.

Hacer de la familia carnal el elemento básico de la sociedad puede llevar -de hecho, ha sido así a menudo- a establecer divisiones entre los seres humanos: clanes, razas, clases sociales, países, naciones... y a desencadenar fuertes competencias entre ellos.

Una visión de la familia que olvide este nivel más elemental de todo ser humano como es el solo hecho de existir, puede desencadenar turbulencias y guerras terribles.

II. La familia es algo real, bueno, necesario, pero ha de ser como un cilindro: abierto por la base a esta primigenia comunidad de todos en la existencia, y abierto también por arriba a fin de incorporar con solidaridad a sus miembros y a los hijos en toda la sociedad. Ahora bien, esto segundo será muy difícil, si la familia, cerrándose en el fondo como un saco, no chupa la savia de la común existencia de todos en la tierra. Por diferencias que pueda haber entre un esquimal y un pigmeo, es mucho más aquello que los une: ¡existen!

Toda persona medianamente culta conoce a un personaje tan atrayente como Francisco de Asís que decía: "Mi hermano sol, mi hermano lobo". Está claro que hay una comunión con todo lo que existe. Pero, entre los diversos seres humanos hay una, podríamos decir, de primer grado. Cuando San Francisco se dirigía a su discípulo fray León, debía sentirse hermano más próximo todavía.

III. Muchas filosofías o éticas luchan contra esta prepotencia que se irroga la familia básica, pero lo hacen desde una inmanencia de aquello mismo que combaten, ya que pretenden hacer unas familias nuevas, hijas de ideologías o de intereses globales a nivel muy terrenal.

A todos nos hace falta descubrir nuestra fraternidad existencial fundamental. Sobre esta realidad, la familia, los consanguíneos, encontrarán justo su lugar. La familia no constituirá una ruptura en la convivencia que fluye de esta fuente más profunda -y gozosa- del existir codo a codo.

IV. A nuestros invitados especiales de esta Cena Hora Europea les pedimos su opinión sobre esta hermandad existencial y les invitamos a profundizar en ella.

- La conciencia del hecho de existir a menudo queda enterrada por el vivir o el actuar, ¿cómo se podrá fundamentar que las personas vivenciasen el hecho primordial de existir, tan beneficioso para la persona, que le ayuda a encontrar la paz y la alegría?

- ¿Consideran que la fraternidad existencial puede ser una base para la solidaridad?

- Unos mismos acontecimientos históricos relevantes han posibilitado que se dieran las circunstancias propias y precisas para la existencia de todos y cada uno de nosotros; todos los que existimos somos como hijos de estos hechos. Esta evidencia histórica y la evidencia de la hermandad existencial, ¿pueden ayudar a una concienciación y promoción más grandes de la vertiente social del ser humano?

- ¿Creen que la fraternidad en la existencia es una vacuna contra las luchas entre etnias, razas o naciones, y que puede contribuir a la paz y a la convivencia entre los pueblos?

Alfredo Rubio de Castarlenas

Publicado en:
Revista RE. Número 33, 1992